



Prospectiva
ISSN: 0122-1213
ISSN: 2389-993X
Universidad del Valle

Chávez-Plazas, Yuri Alicia
¿Paz positiva? o ¿paz negativa? Reflexiones de líderes y
lideresas víctimas del conflicto armado en Soacha, Colombia
Prospectiva, núm. 24, 2017, Julio-Diciembre, pp. 69-93
Universidad del Valle

DOI: 10.25100/prts.v0i24.5839

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=574262162003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org
UAEM

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

¿Paz positiva? o ¿paz negativa? Reflexiones de líderes y lideresas víctimas del conflicto armado en Soacha, Colombia

Positive or negative peace? Reflections of leaders and leaders of victims of the armed conflict in Soacha, Colombia.¹

Yuri Alicia Chávez Plazas*

Resumen

En el contexto del posconflicto en Colombia las voces de las víctimas son fundamentales para la construcción de una paz estable y duradera. El artículo recoge la reflexión que realizaron líderes y lideresas del municipio de Soacha acerca de la paz que desean y encuentran posible. El análisis se realiza a partir de dos concepciones de paz: la negativa y la positiva, la primera entendida como la ausencia de violencia directa, mientras que la segunda, desde una perspectiva más amplia, incorpora la necesidad de promover los derechos humanos, justicia y equidad.

Sin duda, las víctimas se identifican más con la paz positiva, pues aún cuando reconocen que el alto al fuego con las FARC-EP beneficiará a muchas regiones del país, las condiciones actuales no les permiten una vida digna, ya sea por la precaria situación socioeconómica que como víctimas de la violencia afrontan en Soacha o por la desatención del gobierno para garantizarles una reparación integral.

¹ Artículo resultado de la investigación institucional *Reconstrucción de Memoria Histórica: una experiencia con víctimas de la violencia en Soacha, Cundinamarca* financiada por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y realizada en el año 2015.

* Trabajadora Social y Especialista en Promoción de la Salud y el Desarrollo Humano, Magíster en Planeación Socio-económica de la Universidad Santo Tomás de Aquino, Doctoranda en Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional a distancia de España, UNAD. Docente Investigadora Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Correo Electrónico: yachavez@unicolmayor.edu.co

Recibido: 30 de Abril de 2017 **Aprobado:** 10 de junio de 2017

ISSN: 0122-1213 (Impreso) ISSN: 2389-993X (En línea) **Doi:** 10.25100/prts.v%vi%oi.5839

Palabras clave: Víctimas del conflicto armado; Construcción de paz; Soacha; Paz positiva.

Abstract

In the current post-agreement or post-conflict framework in Colombia, the voices of the victims are fundamental in the construction of peace that is stable and long lasting. The article gathers reflections made by leaders of the municipality of Soacha about the peace they desire and find possible in Colombia. The analysis is carried out with reference to two conceptions of peace, the negative and the positive; the first understood as the absence of direct violence, while the second, a broader perspective, incorporates the need to promote human rights, justice and equity. (Munoz, 2001). Undoubtedly, the victims feel more identified with the positive conception of peace even when they recognize that the cease-fire with the FARC_EP group will benefit many regions of the country, the current conditions do not allow them a decent life, either because of a precarious socioeconomic situation, or the neglect on the part of the government to guarantee integral reparation to them.

Keywords: Victims of armed conflict; Peace building; Soacha; Positive peace.

Sumario: 1. Introducción, 2. Metodología, 3. Los dilemas de la paz, 4. El costo de la paz, 5. Las víctimas en el acuerdo de paz, 6. La paz desde los territorios, 7. Trabajo social y construcción de paz, 8. Referencias bibliográficas

1. Introducción

En los últimos 10 años el municipio de Soacha, ubicado en el departamento de Cundinamarca, presentó un acelerado crecimiento demográfico debido a la llegada de población víctima del conflicto armado y, actualmente, continúa siendo el municipio que mayor número de personas en situación de desplazamiento forzado recibe. Esto incide en la deficiente oferta de servicios básicos y sociales y repercute en que sea considerado

un municipio con alta problemática social y política (Moreno, 2017). Los líderes y lideresas víctimas del conflicto armado realizan permanentes gestiones ante las diferentes entidades para encontrar respuesta a sus necesidades. Muchos de ellos realizan sus acciones en situaciones de riesgo por ser declarados “objetivo militar” por grupos al margen de la ley.

En el proceso de la reconstrucción de memoria histórica participaron diez hombres y tres mujeres, de origen campesino con amplia experiencia como líderes, tanto en las regiones de donde provienen, como en el municipio de Soacha. En relación con los hechos victimizantes, cabe señalar que experimentaron, entre otros, el abandono de propiedades, hostigamientos a comunidades, homicidios, amenazas, secuestro y desplazamiento forzado; de allí que sus apreciaciones frente a la paz estén cargadas de interpretaciones subjetivas, valoraciones personales que reflejan su experiencia en el conflicto armado.

Sus aportaciones frente a la paz se organizaron de la siguiente manera: en primer lugar, un análisis de los principales costos para la construcción de paz. En segundo lugar, sus reflexiones frente al proceso de paz y en tercer lugar, la paz desde los territorios; finalmente, una reflexión acerca del trabajo social en la construcción de paz.

2. Metodología

El artículo es producto de un ejercicio de reconstrucción de memoria histórica realizado en el municipio de Soacha (Cundinamarca) con trece personas, orientado como un derecho de las víctimas, a generar procesos de verdad y no repetición de los hechos violentos y al empoderamiento de líderes y lideresas en este municipio. Estas nuevas narrativas del conflicto permitieron reconocer el daño causado a la población civil y establecer micro explicaciones de la violencia. Se trabajó desde las categorías memoria suelta, emblemática y colectiva a través de un diseño cualitativo, en donde se privilegiaron el uso de ejercicios participativos y dialogantes.

Teniendo en cuenta el texto “Recordar y narrar el conflicto. Herramientas para reconstruir memoria histórica” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2009) se desarrollaron seis talleres: en el primero, con el objetivo de facilitar

el reconocimiento de las pérdidas y daños generados por los eventos violentos, en el que se utilizó como técnica el mapa mental. El segundo, buscó facilitar la reflexión acerca de los recursos familiares y personales que permitieron afrontar con dignidad las experiencias de violencia a través de actividades como: elaboración de una colcha de memoria y galería de imágenes. El tercero se orientó a facilitar el reconocimiento y valoración de las acciones emprendidas por los líderes para enfrentar la violencia; el cuarto y quinto talleres se orientaron a identificar en una línea de tiempo el papel de las organizaciones en las acciones de resistencia social antes y después del evento violento. En el último, se realizó la reflexión sobre estrategias de paz frente a la violencia y se utilizó como técnica el mapa del cuerpo, con el fin de identificar las huellas de la violencia y la manera de superarlas para construir la paz. Tanto la discusión como la reflexión se realizaron posteriormente con preguntas generadoras como: ¿qué es la paz?, ¿es posible lograr la paz en Colombia? ¿qué propongo yo para lograr la paz? ¿qué estoy haciendo desde la comunidad para forjar la paz?. Los resultados de este taller permitieron identificar sus expectativas frente a los diálogos de la Habana entre el Gobierno nacional y el grupo insurgente FARC-EP y la posibilidad de construcción de una paz estable y duradera. En términos generales, se encontró escepticismo frente a la posibilidad de acabar con la guerra y construir paz, mientras no se garantice el bienestar en la sociedad.

3. Los dilemas de la paz

Intentar una aproximación al concepto de paz resulta por demás difícil, dado que puede responder a ideales o aspiraciones, más que a realidades, sin embargo es importante comprender que “los seres humanos somos actores de la paz. Sabemos que somos portadores del «virus» de la paz, desarrollemos pues su enfermedad dentro de toda la humanidad para que nuestro mundo sea más justo y perdurable” (Jiménez, 2004, p. 22).

Y es que, desde 1945, luego de la Segunda Guerra Mundial, la paz es tema en diferentes escenarios políticos y académicos; para esta época, como forma de evitar nuevas guerras y centrada más en las relaciones de

los estados y los grupos sociales y orientada a presentar formas alternativas para resolver conflictos, esta paz es conocida como negativa. Según Galtung (1985) citado por Jiménez, (2004) se encuentra asociada a:

- a) La paz como una unidad interior frente a una amenaza exterior. De este apartado han surgido las luchas que han caracterizado la historia de Occidente durante siglos, al igual que la concepción político-militar de todas las épocas. Los aparatos militares surgen como una necesidad de defensa y conquista de esa paz y tiene sus expresiones en el desarrollo del militarismo y el armamentismo (nivel nacional) y del imperialismo, expansión colonial y política de pactos y alianzas contra amenazas enemigas (nivel internacional).
- b) El universalismo que nace y tiene su centro en Occidente. Esta tendencia se presenta desde el Imperio Romano entendida como una paz netamente eurocéntrica (etnocentrismo, jerárquico y dominante), que nace junto al concepto de «derecho de estado» y que aspira al universalismo con un centro socio-político y cultural en Occidente (p. 26).

Siguiendo a Galtung (2003), y en contraposición a la paz negativa, la paz positiva va más allá de la ausencia de conflicto o tregua de la guerra, y se orienta hacia la reconciliación de las diferencias, la tranquilidad y la satisfacción. Sus principales postulados son los siguientes: los conflictos aparecen como una constante en la historia de la humanidad, el hombre es un ser con capacidad de paz, plantea el logro de la paz por medios pacíficos colocando al hombre como punto de partida, no las ideologías, credos o partidos políticos; considera posible una reducción de la violencia estructural y cultural y, en términos generales, plantea que la paz es posible de pensar, discutir y actuar (Calderón, 2009). Esta perspectiva sitúa en la relación violencia-paz la identificación de los supuestos estructurales y culturales básicos para trabajar en función de la construcción de la paz ” (López, 2011).

Ahora bien, para Galtung, existen elementos condicionantes que determinan lo que él denomina paz positiva, entre ellos: la existencia de relaciones de igualdad, cooperación y justicia social, “es una paz que despliega la vida, la satisfacción de necesidades, libertad e identidad”,

(citado por López, 2011, p. 89). En el texto, *Cuadernos para la paz, introducción de conceptos: paz, violencia, conflicto*, Caireta y Barbeito (2005), realizan un análisis acerca de la construcción de los conceptos de paz. En cuanto a la paz positiva señalan tres aspectos que la sintetizan: “a) realización de la justicia; b) mantenimiento del orden; c) tranquilidad del espíritu. Por lo tanto, se trataría de un modelo ideal en el que el concepto de paz se asocia con otros valores considerados deseables, como la justicia, la libertad y la ausencia de cualquier tipo de conflicto” (p. 128).

En este sentido se comprende que la construcción de una paz positiva, requiere entonces, de sociedades caracterizadas por relaciones sociales de igualdad y justicia, garantizada por instituciones y fundamentada en un diálogo permanente entre los distintos miembros de la sociedad. (López, 2011). Cabe señalar que la paz desde los Acuerdos de la Habana se entiende como un derecho universal y vinculado al ejercicio de ciudadanías que fortalezcan una cultura de paz y, por ende, la democracia. (Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de un paz estable y duradera, 2016, p. 1).

4. El costo de la paz

En Colombia, los anhelos de paz prevalecen en el imaginario colectivo, pues esta historia de violencia ha dejado 8.405.265 millones de víctimas, (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2017); billones de pesos fueron invertidos en la confrontación armada compleja y cruenta, que bien hubieran podido orientarse al mejoramiento de la calidad de vida de la población más pobre. Y es que de acuerdo con Andrés Sandoval en su artículo *Los caminos para la paz en Colombia* (2013):

La historia de los colombianos está marcada por palabras muy significativas: represión, subversión, violencias, conflictos, movilizaciones, desplazamientos, exilio, negociaciones, diálogos de paz... y de manera constantes las variables de las violencias hacen presencia y alteran el sendero para accesar a una paz (Sandoval, 2013, p.107).

Ahora bien, con la firma de los acuerdos entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, la sociedad colombiana se encuentra ante el desafío de construir una paz estable y duradera, superando la desesperanza y profunda polarización que se ha generado, entre aquellos que piensan posible la paz y aquellos que consideran que no será dable ni siquiera la culminación total del conflicto, porque no le creen a las FARC-EP, pues los reconocen tan sólo como un actor armado entre otros generadores de violencia, o bien por el desengaño que significó esfuerzos fallidos de lograr la paz en el país (Bejarano, 2017). Entre muy pocos colombianos existe un compromiso real frente a la construcción de la paz, dado que prevalece una concepción negativa de la paz, entendida como la ausencia de conflicto.

Y es que la construcción de paz, de acuerdo con el maestro Martín, se “refiere a la construcción de un conjunto de actitudes, medidas, planteamientos, procesos y etapas encaminados a transformar los conflictos violentos en relaciones y estructuras más inclusivas y sostenibles” (Martín, 2006) es un proceso multidimensional que busca brindar seguridad y garantías a quienes padecieron la violencia; entonces, superar las consecuencias económicas, culturales y sociales de la guerra requiere de tiempo y esfuerzos gubernamentales, pero también un esfuerzo de la sociedad civil, principalmente en la reconstrucción del tejido social, lo que implica superar los desafíos frente a la convivencia. Comunidades destruidas y nuevos asentamientos en donde prima la desconfianza, falta de solidaridad y la estigmatización hacia las víctimas, constituyen el escenario desde el cual se intenta construir paz en el país; es necesario, además, el fortalecimiento de la democracia y de las oportunidades socioeconómicas de la población, mayor equidad e inclusión social (Soñudo, 2017). Es decir, es imperativo que la sociedad en su conjunto reconozca que la paz no es un asunto de antiguos combatientes, sino una tarea de todos (Cuéllar, 2017).

Para las víctimas del conflicto armado, líderes y lideresas, históricamente la paz ha estado necesariamente vinculada al deseo de mejores condiciones de vida, pues además de superar la confrontación armada es necesario garantizar el bienestar social, tal y como se observa en el siguiente, testimonio de una víctima: *hay unas palabras que todavía retumban en mi memoria, o sea, la historia pareciera que se vuelve a repetir: en 1985*

en los diálogos de paz con Belisario, había un líder guerrillero que a mí me parecía una posición política e importante, decía “no podrá haber paz en Colombia, mientras no haya justicia social, educación, salud, vivienda, empleo digno... mientras no hayan oportunidades no habrá paz”. Podemos entonces entregar armas, podemos todo, pero si no damos fin a los orígenes de la guerra, no podrá haber paz en este país y yo creo que eso sigue vigente ahora más que nunca (hombre, desplazado de Antioquia). Para Niño (2015) las negociaciones y la firma del acuerdo constituyen una parte en la construcción de la paz, sin duda permitirán una reorientación del gasto público y tendrá un efecto positivo en las variables micro y macro económicas. Sin embargo, para Galtung (2003), no se puede hablar de paz mientras no haya relaciones de cooperación que garanticen la justicia social.

Es decir, las víctimas no desean cualquier paz, sino aquella que garantice su bienestar, algo prácticamente inexistente en la mayoría de la población en Colombia, bien sea por la inequitativa distribución de los recursos o por la malversación de los mismos. El siguiente testimonio refleja las preocupaciones de las víctimas: *Saldrán nuevas Fares, saldrán nuevos Elenos. Lo que dijeron hace 30 años, lo estoy repitiendo hoy, podrán negociar con los que quieran, saldrán otras dificultades, si no se soluciona esto de fondo siempre habrá dificultades. Lo que pasa es que hay una falta de autoridad moral, o sea, aquí lo que hay es una locura, desde el político más encrespado hasta el funcionario más... solo están pendientes del serrucho* (hombre desplazado de Boyacá). Lo anterior permite señalar que en opinión de las víctimas, no solo se deben superar las condiciones de desigualdad social, existen otros factores generadores de violencia, entre otros la corrupción. De igual modo en el relato se observa la poca credibilidad que tienen en la administración pública, para ellos silenciar los fusiles, no significa que se logre superar la corrupción que existe en el país y de las cual han sido víctimas en sus regiones. Así que la posibilidad de paz también pasa por el compromiso de superar problemas estructurales de la administración pública y de justicia, si no, ¿de qué paz estamos hablando? En este aspecto Delgado (2017) insiste en que se deben generar alternativas para una paz estable y duradera y para que no vuelvan

a aparecer los factores de violencia. Para Galtung (2003), construir la paz significa acercarla a las condiciones deseadas de justicia.

Por otro lado, para algunos líderes y lideresas, no era necesario un acuerdo de paz para implementar los cambios que el país necesita, tan solo se requería voluntad del gobierno nacional; lo anterior se observa en el siguiente testimonio: *y yo pregunto: ¿será que un guerrillero tiene que venir a decirle al gobierno que es lo que tiene que hacer si cuando hay una Constitución enriquecida una de las mejores del mundo, pues no, ¿cómo así?, lo que tiene que hacer el gobernante es aplicar la Constitución y la ley. Lo que tiene que hacer es garantizar los derechos que están constitucionalmente establecidos* (hombre, víctima de desplazamiento de Cundinamarca). La escasa capacidad e interés del Gobierno por garantizar los derechos y seguridad de sus ciudadanos es una situación vivenciada por las víctimas tanto en sus regiones de expulsión como en los sitios de llegada. Para Galtung no se puede hablar de paz mientras existan relaciones caracterizadas por el dominio, la paz es responsabilidad de todos, sin embargo, particular responsabilidad tiene el Estado para garantizar la vida digna de los ciudadanos.

Esta desatención y desprotección del Estado es vivida particularmente al solicitar las ayudas al gobierno, tal y como lo refiere el siguiente testimonio: *El estado con las leyes que hay, que tienen... sería bueno que saliera una ley que tuviera reparación integral para las víctimas. Que nos reparen integralmente ¿qué es? Que haya por ejemplo... que las personas que no se les ha dado las viviendas, las indemnizaciones, los que quieran irse de aquí, que haya territorio, sin tantas trabas* (mujer víctima de violencia sexual y desplazamiento del Meta). Sin embargo, la atención a las víctimas presenta serias trabas y dificultades que van desde los obstáculos institucionales hasta el servicio que prestan los profesionales tal y como lo señalan Villa, Arroyave, Montoya y Muñoz (2017).

En Colombia, es en la década de los años 80 cuando apenas empiezan a desarrollarse medidas legislativas al respecto. Cabe advertir que el derecho a la reparación “deberá abarcar todos los daños y perjuicios sufridos por la víctima” (Arce y Moreno, 2014). La formulación del derecho a la reparación integral es producto del desarrollo progresivo del

Derecho Internacional de los Derechos Humanos. La Ley 975 de 2005, denominada de Justicia y paz, buscó facilitar las negociaciones de paz y desmovilización de actores armados y futuros acuerdos humanitarios, así como el derecho a la verdad, garantía de no repetición, reparación, restitución e indemnización (Díaz, 2009). Especial importancia tenía la reparación simbólica orientada a asegurar la preservación de la memoria histórica. Hoy, la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (1448 de 2011) busca restablecer los derechos civiles, económicos y sociales, así como garantizar la verdad, reparación simbólica y no repetición, además de atención, asistencia y el ejercicio de su ciudadanía. Sin embargo, a seis años de implementación, la Ley se queda corta en cuanto a resultados, como lo ha señalado sistemáticamente el seguimiento y monitoreo elaborado por la Contraloría, Procuraduría y Defensoría de Pueblo, quienes en el informe 2015-2016, señalan “*fallas estructurales y de resultados contundentes*”, que poco ha logrado en cuanto a reparación integral. ¿Pero qué esperar de los Acuerdos de La Habana, cuando el subpunto 5.1.3.7, pone como eje central a las víctimas? El documento elaborado por la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento - CODHES y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional – USAID (2017) plantean necesaria una adecuación de la normativa existente y un compromiso del gobierno nacional para lograr la reparación a las víctimas y alcanzar la paz, de lo contrario todo quedará en sólo aspiraciones (Urrego, 2016).

Además, la población víctima no identifica voluntad política para la reparación, tal y como lo señala el siguiente testimonio: *Pide uno una ayuda humanitaria, se la ponen en un banco y no le avisan, pide uno un proyecto productivo de ocho o diez millones de pesos para asociarlo entre cuatro y cinco personas para que pueda ser medianamente sostenible y no lo aprueban, el DPS dice que no dan más de tres millones por persona que es el encargado de eso. Entonces uno dice si hay un volumen de problema social tan inmenso en el país fuera de los pobres históricos que están en el país y no hay una solución a esa problemática entonces, ¿cómo será el costo? entonces eso nos da una imagen muy (perdóneme si soy extremista) ¿sabe qué va a pasar después de que firmen ese acuerdo?, van a aparecer guerrilleros, “contraguerrilleros”, paramilitares... Va a aparecer de todo*

aquí, este país se va a volver un desastre invivible en la medida que el gobierno nacional no tome medidas de fondo para enfrentar lo que se viene en el posconflicto (hombre desplazado del Meta). Frente a lo que quieren las víctimas, Rettberg, Kiza y Forer (2008) analizan no solamente sus cuantiosas pérdidas en el conflicto armado sino las difíciles posibilidades de una reparación integral en Colombia. La paz para las víctimas del conflicto armado, líderes y lideresas, implica una serie de transformaciones sociales, políticas y económicas que logren superar la actual retórica del gobierno. Es claro que el hombre es un ser con capacidad de paz, tal y como lo plantea Galtung, sin embargo, frente a las profundas huellas dejadas por el conflicto armado surge el interrogante de la posibilidad de reparar a los millones de víctimas en el país, con el fin de que se comprometan en la construcción de paz.

5. Las víctimas en el Acuerdo de paz

Los diálogos de La Habana iniciaron formalmente el 18 de octubre de 2012, en medio de la confrontación armada y el escepticismo de la sociedad en general. Contaron con un amplio apoyo de sectores políticos y de la comunidad internacional, aspecto que influyó para que se alcanzara un acuerdo final. Las discusiones giraron alrededor de cinco temas: reforma rural, cultivos ilícitos, participación política, fin del conflicto e implementación de los acuerdos y víctimas. En este último punto se acordó que las víctimas estarían en el centro de las negociaciones y serían resarcidas de los daños sufridos a causa del conflicto como base para una paz estable y duradera; además, tendrían derecho a conocer la verdad y serían prioridad en el acceso a tierras y crédito en el marco de las políticas de desarrollo agrario integral; sin embargo, pese a los esfuerzos del gobierno fue poca la capacitación que se les brindó acerca de los alcances de la negociación y su participación en ella. Esta situación se evidencia en el siguiente testimonio: *para hablar de la paz, acorde con el proceso de paz, yo creo que deberían cogerlo a uno y primero decirle que es la paz, cómo es el proceso de paz, en qué va, cuáles son los puntos aprobados. De todas maneras, los puntos*

que están diciendo que se... que los medios de comunicación dicen, yo no apruebo nada de eso (Hombre desplazado del Tolima).

Lo anterior muestra no solo la escasa claridad que gran parte de las víctimas poseía, sino la desinformación generada por los medios de comunicación. Cabe señalar que en este municipio al que llegan a diario 10 familias desplazadas de varias regiones del país, ganó el NO en el plebiscito realizado en el mes de octubre de 2016 y que intentaba refrendar los acuerdos de La Habana. Algunos factores acerca del triunfo del NO y sus consecuencias, se encuentran en el texto de Roa (2017).

La resistencia o poca aceptación de lo acordado también se observa en el siguiente testimonio: *vea, cuando a mí me dijeron que si iba a la Habana y yo que... eso allá es lo que ellos digan, ¿yo por qué digo esto? Porque si nosotros miramos cómo va el proceso de paz, a lo que muestran los medios, o sea es una grosería. Uno habla con víctimas que son de los comisionados de paz de no sé qué, lo que uno se da cuenta es de los puntos que ya se han aprobado y todo lo que es verdad. Y si van a poner a las víctimas y a todo el país a aprobar o no y si no se sabe, me pregunto yo ¿Qué voy a aprobar? O sea yo sí veo que la paz y más que todo a las víctimas en un rol que no es el correcto y nosotros sin saber qué están haciendo* (Hombre desplazado de Tolima). Esta permanente confusión fue aprovechada por sectores políticos contrarios al proceso de paz que lograron con desinformación, rechazo a los acuerdos. Una de las víctimas alertó sobre este aspecto en el siguiente testimonio: *La guerrilla no se está sentando allá solamente a comerse la plata eso es mentira, lo que muestran los medios es una vil mentira por eso yo sí quiero que nosotros podamos, que nos asesore en qué es lo que se está haciendo, qué vamos a ir aprobar* (Hombre desplazado del Meta). La resistencia al proceso, que aún persiste, se debe a que ninguno de los puntos acordados parecieran transformar la realidad que afrontan miles de víctimas que viven en este municipio: pobreza extrema, dificultad para acceder a las ayudas por parte del Estado y situaciones de violencia política y urbana; entonces se preguntan las víctimas, ¿cuál proceso de paz?, ¿A quién va a beneficiar? Según Galtung, es necesario comprender la paz como condiciones o circunstancias deseadas, en las víctimas se relaciona más con calidad de vida que con acuerdos entre excombatientes.

Frente a los acuerdos, las víctimas tenían sus propias interpretaciones, por ejemplo este testimonio intenta explicar su conocimiento: *Lo que yo sé es que allá en La Habana se está solucionando un problema que tienen dos personas que desde hace mucho rato se vienen peleando, que es el movimiento armado y el gobierno. Y cada una de las partes tiene sus razones para accionar; la guerrilla tiene la razón porque se formó y porque llevan 50 años en lo mismo. De eso salen cinco puntos, de los cuales el último es el más complicado* (mujer víctima de desplazamiento). Se refería al fin del conflicto y a la refrendación y no se equivocaba: los resultados del plebiscito de octubre 2016 mostraron que no era suficiente la intención de parar el conflicto entre los negociadores, sino era fundamental el apoyo y aceptación de la sociedad civil, al lograr un proceso de paz con justicia (Cascardi, Hathaway, Silva, Ortiz, Rounseville y Vargas, 2017) e incluso, reestructurando a las Fuerzas militares (Franco, 2017).

Sin embargo, pese a reconocer la necesidad de superar la confrontación de las partes, las víctimas reafirman la necesidad de una paz positiva. *La Paz es primero que la guerra que se ha originado es por falta de suplir necesidades, por eso nosotros no creemos que la paz sea el producto de un acuerdo, de una firma en La Habana....rasgándose las vestiduras de que hay que hacer la paz* (Hombre desplazado de Boyacá). Por otro lado, las víctimas reconocen que construir paz en un modelo socioeconómico tan inequitativo y elitista como el colombiano será muy complicado, tal y como lo muestra el siguiente testimonio: *El tema de paz, eso está complicado aquí, porque el pueblo colombiano no está preparado para aceptar y acatar todo eso. Por ejemplo la salud, la burguesía que es dueña de ese negocio, no está preparada a aceptar todo lo que se viene. El tema de la educación, donde ésta tiende a ser más elitista y privada, no creo que los dueños de esto, no creo que estén preparados para decir que vamos a educar y darle universidad a todos. Entonces, es bastante complicado y todos esos temas se deben trabajar aquí desde la movilización. Por todo esto es que los medios de comunicación, que son los que ponen a los políticos allá, no permitirán que un guerrillero llegue al senado, porque no conviene para ellos que alguien del pueblo suba allá.* Si bien es cierto que los acuerdos de La Habana pretenden fortalecer la participación política,

en el sentir de las víctimas las estructuras políticas serán un obstáculo para los cambios deseados. En este sentido, Galtung refiere la necesidad de generar relaciones más cooperativas y el imperativo de superar las tres formas de violencia, directa, estructural y cultural.

Para las víctimas, líderes y lideresas, la paz es *el cúmulo de soluciones sociales que permitan vivir dignamente a la gente, que la gente pueda vivir bien. Esto es porque el sistema falló y como ahora hay revolución en toda parte lo único que hacen es cogerlas a plomo, con represiones, o sea unos contra otros, la policía, el ejército. ¿Ustedes creen que los policías no son hijos de colombianos? Pues yo tengo un sobrino policía. Entonces... son hijos de nosotros, nos han puesto es a pelear los políticos muy hábilmente, porque lo que falló fue el sistema capitalista, el neoliberal que pasó a la historia porque no hay nada para la población* (Hombre desplazado de Antioquia). En este sentido se entiende cómo la posibilidad de paz está sujeta a dos aspectos: el primero, a los cambios estructurales del estado, y el segundo, a la participación y la reconciliación de los colombianos. Siguiendo a Galtung, no es que no haya conflictos, más bien se refiere a que como sociedad podamos encontrar formas no violentas para resolverlos.

Y es que, en términos generales, los líderes y lideresas consideran que *El proceso de paz es simplemente fin del conflicto, después viene un posconflicto, en el posconflicto es donde todas las partes tienen que poner de su parte, como nosotros las víctimas, no víctimas, ciudadanos de este país, el Estado y las FARC. En el posconflicto nosotros tenemos que aportarle algo al fin del conflicto, para que pueda haber una paz duradera. Hay cosas en esto que dependen de nosotros, del perdón, porque va a haber muchos miembros de las FARC que no van a ir a la cárcel y eso es una mentira que dicen que todos van a pagar con cárcel, eso es mentira y desde ya lo estamos viendo y se vio lo que hizo el presidente hace unos días, fue a distintas cárceles y autorizó la libertad de 30 guerrilleros, eso sucedió y no es una mentira* (Víctima de desplazamiento). En este planteamiento las víctimas se aproximan al concepto de paz positiva en la medida en que la relacionan con un estadio posterior al conflicto. Llama la atención, también, el sentido cooperativo que se le otorga a la construcción de paz y el importante papel del perdón.

Además, algunos consideran que el proceso de paz será una oportunidad para que haya justicia en este país, sobre todo frente a las víctimas: *la justicia transicional y justicia social que es una de las cosas que no se ven en este país, y ese es el más complicado, el más difícil, porque en eso tiene que la guerrilla comprometerse a reconocer sus víctimas, a hacer público las víctimas que asesinaron, donde están. Aunque no sólo es la guerrilla pero más que todo son ellos los que están haciendo ese proceso de paz, se están comprometiendo* (Hombre desplazado de Boyacá). Si bien es cierto que para la mayoría de las víctimas lo ideal sería una justicia punitiva, más que restaurativa, en Galtung (2003) se plantea la posibilidad de superar situaciones de violencia estructural mediante respuestas complejas y expresadas en la reconstrucción, reconciliación y resolución de los conflictos.

Frente al concepto de paz, llama la atención que las víctimas, también lo relacionan con varios aspectos, por ejemplo, frente a la satisfacción de necesidades del ser, *la paz es una expresión de la dignidad del ser humano, desde que el ser humano no viva dignamente no va a estar en paz, siempre habrá inconvenientes y problemas, si no se tienen las necesidades básicas satisfechas, entonces yo creo que esa es una definición de paz.*(Mujer desplazada del Valle). En este sentido la paz, como lo plantea Galtung, es más que la tregua de la guerra, es tranquilidad, satisfacción y realización: *Creo que la paz es educación de calidad, salud de calidad porque cobertura no son cosas de calidad, con la cobertura se cubre que todos estén en el sistema educativo y estén en el sistema de salud pero como ustedes se dan cuenta, más que nadie analizan la situación de educación, salud y servicios de mala calidad que se le está prestando a la ciudadanía. Esos son supuestamente derechos que están consagrados en la Constitución nacional* (Hombre desplazado). Para otros la paz se relaciona con un estado personal, así: *bueno, yo digo que la paz es tranquilidad, es alegría, armonía, trabajo, amor... esa es la paz para todos y eso es lo que tenemos que luchar en el país y a nivel mundial para poder vivir y tener la familia tranquila y vivir en armonía* (Testimonio de una víctima), y *La paz es algo de mí, yo considero que la paz es como me comporto yo en mi entorno social sin afectar a mi prójimo, eso es paz, yo comportarme bien para no*

tener tropiezos con nadie, que yo vea a mi vecino y lo pueda saludar en paz y no tenga que decir ese es un bandido, ese es eso y ahí creamos paz, la paz es entre tú y yo. Se puede inferir, como lo afirma Lederach (2008), que aún las personas tienen la esperanza, la capacidad de soñar, imaginar y generar respuestas e iniciativas constructivas que, estando enraizadas en los retos cotidianos de la violencia, transciendan y en última instancia rompan los amarres de esos patrones y ciclos destructivos.

Amanera de conclusión es posible decir, las víctimas del conflicto armado se identifican con el concepto de una paz positiva, más que negativa, pues aunque reconocen los beneficios de la culminación de la confrontación armada, están convencidos que una paz sin equidad y justicia social, no es paz; además algunos ni siquiera se sintieron representados en los acuerdos, por ejemplo el siguiente testimonio: *Otro punto, los que estamos aquí sentados, las víctimas, es lo que yo digo que no debiera estar aquí porque las víctimas no somos negociables y lo meten aquí como uno de los cinco puntos que están negociando. Las víctimas simplemente somos ese alguien a quien le han vulnerado la dignidad, eso somos las víctimas que nos han masacrado, nos han despojado de nuestras propiedades y aquí hay un poco aún de senadores y congresistas peleando por estos puntos, eso no debería suceder porque a ellos no les conviene que para nosotros hayan oportunidades y que nosotros los desenmascaremos* (Hombre desplazado). En este testimonio se percibe el cansancio que experimentan las víctimas frente a las respuestas de gobierno, se sienten instrumentalizadas. Por tanto, los anhelos de paz no corresponden con los actuales líderes, ni políticas gubernamentales, que parecerían favorecer a los grandes grupos económicos de este país.

6. Territorio y paz

La coyuntura nacional exige una mirada hacia los territorios, observando sus múltiples rupturas y tensiones por el impacto de la violencia sociopolítica, pero también de cómo los sujetos se apropián del territorio. Sin duda la construcción que las comunidades y colectivos

realicen desde las relaciones y dinámicas de espacio serán fundamentales para la construcción de la paz con enfoque territorial.

Como resultado de los acuerdos de La Habana, el sector rural colombiano, tradicional sitio de expulsión, es escenario de retorno de la población víctima del conflicto armado; esta situación constituye un reto para el Estado, pues las condiciones socioeconómicas del campo no significan una alternativa atractiva ni posible para la mayoría de familias obligadas a migrar a las ciudades, debido al permanente empobrecimiento del territorio rural ocasionado, por la excesiva centralización del país, el conflicto armado que aún persiste en algunas zonas, como Arauca y Guaviare, y los cultivos ilícitos. Estas situaciones configuran un espacio de exclusión e inequidad que ocasionan cada vez más flujos migratorios y hacen más difíciles los procesos de reubicación y retorno.

En el libro *Pobreza rural en Colombia* (2010), Perry señalaba el latifundismo, el escaso acceso de los campesinos al territorio en propiedad, y la baja cobertura de los servicios públicos y sociales como elementos que sumían al campesino en la pobreza. En términos de política gubernamental, los megaproyectos y la Política de Seguridad Democrática se implementaban en el territorio nacional, los desplazados forzados pertenecían a poblaciones tradicionalmente excluidas y de bajos ingresos y la persecución a las organizaciones campesinas constituían un escenario de terror y violencia. Tal como lo reconoce el testimonio de un líder del Cauca: *antes de que nos hicieran semejante persecución y semejantes amenazas para desarticular todo el trabajo social que había en los campos, porque fue una de las labores que hizo el señor presidente Álvaro Uribe Vélez, que desintegró toda la organización campesina de juntas de acción comunal, de asociaciones de padres de familia de asociaciones cívicas, de asociaciones indígenas, todo lo que hizo fue precisamente eso, amenazar todos los líderes, con eso desestabilizaba la organización que hay, por eso meten la guerra, porque ellos sabían la organización que había en los campos, entonces había que desintegrarla, entonces es que se llama recolonización y refundación y todas esas palabritas.*

En el 2014, la situación no era mejor, el Departamento Nacional de Planeación (DNP), señalaba la necesidad de reducir las brechas entre el campo y la ciudad:

Hay 3,2 veces más pobreza en las zonas rurales. Un elemento adicional al conflicto es el generado por el uso del agua y la tierra debido a la explotación legal e ilegal de riquezas hídricas y minerales, con profundos impactos en el medio ambiente. Es necesario invertir en el campo “donde se han originado muchos factores de violencia, derivados de la inequidad, exclusión y pobreza (DNP, 2014).

Para el 2017, con la firma de los acuerdos de paz en La Habana, se abre una nueva oportunidad para el agro en el país, el punto uno referido a la reforma rural, retoma los históricos problemas de exclusión, pobreza y tenencia de tierras y plantea como estrategia de desarrollo el enfoque territorial, donde se prioriza a la población rural víctima, su participación y empoderamiento en asuntos de política social. Sin embargo, la permanente pugna por la tierra, causa del conflicto armado, será un reto en la implementación de los acuerdos; ejemplo de ello se observa en los costos del triunfo del NO en el plebiscito, por el cual hubo un retroceso frente a la posibilidad de devolver las tierras a los despojados (Roa, 2017).

Y es que el punto uno busca superar los obstáculos históricos de desarrollo en el campo planteando una nueva oportunidad a la población rural y víctimas que opten por retornar ya que, como lo manifiesta un líder, algunas no desean permanecer en la ciudad: *Entonces nosotros ¿qué hacemos aquí?, yo me pregunto eso si el Estado, el presidente... ha habido una guerra tenaz, yo creo que para nosotros lo bueno, y ustedes deberían ir regando esa voz y es hombre... porque a las víctimas no las reparan y sí se quieren ir, que se vayan los que se quieran ir y que se queden los que se quieren quedar. Hay mucha gente que se quiere ir al campo, porque aquí se tiene que comprar de todo y en el campo no es así* (Hombre desplazado del Tolima). Sin embargo, ¿cómo lograr la participación activa de la ciudadanía en la planeación, ejecución y seguimiento a los planes y programas cuando prevalecen situaciones de violencia? tal y como lo señala el siguiente testimonio: *Nosotros queremos hacer la denuncia pública,*

porque nosotros no podemos permitir que se esté gestando un proceso de paz cuando aquí se están organizando nuevos grupos paramilitares en los pueblos, en los municipios (Hombre desplazado de Cundinamarca). ¿Existen condiciones para un retorno seguro y digno?, el alto número de líderes y lideresas asesinados en el territorio nacional en el último año, muestra que en muchas zonas del país el Estado no logra el control sobre los hechos violentos (Roa, 2017).

Adicional a esto, se encuentran las dificultades de comercialización para los pequeños y medianos productores, lo cual se encuentra reflejado en el siguiente testimonio: *nosotros consideramos que la violencia que se ha generado en el campo precisamente es por la falta de garantías de la producción agropecuaria, los precios de sustentación y la comercialización que no se le remunera al campesino como es de acuerdo a su trabajo si no que hay unas mafias de comercialización montadas que le pagan al campesino precio de huevo y los grandes comercializadores sí ganan cualquier cantidad de dinero transformando, procesando y exportando el producto de nuestro trabajo. Yo creo que es fundamental que nosotros pensemos en una política agropecuaria y la he venido proponiendo en todos los espacios* (Hombre desplazado de Boyacá). Además, para las víctimas, las continuas migraciones podrían constituirse en un riesgo de desabastecimiento en las ciudades como lo señala el siguiente testimonio: *Vea por estar tanto todos nosotros en las ciudades. La comida se está acabando y es porque la mayoría que estamos aquí somos del campo, nosotros estamos acostumbrados a sembrar y eso ya lo sabemos y la vida en la ciudad se ha encarecido porque son muy pocos los que están trabajando en el campo. Si en esa parte, lo que yo veo es que, si el Estado no nos arregla, en algún lado se tendrá que romper esa parte porque la gente ya está cansada de aguantar hambre* (Hombre desplazado Tolima). Para Vanegas (2017) los retos para la reactivación del campo implican no solo la restitución de tierras, sino la inversión en infraestructura y el apoyo en la comercialización de los productos. Si bien es cierto que el conflicto armado tuvo su origen en el campo, desde allí debe también empezar a pensar en la construcción de paz

Y es que si bien es cierto que el desplazamiento forzado ha sido una constante en la construcción de la historia colombiana, es desde el conflicto armado que adquiere dimensiones de crisis humanitaria, pues los actores armados lo utilizaron como una estrategia de guerra para el control territorial y la apropiación de predios y recursos naturales. Frente a esta guerra, la mayoría de víctimas la consideraban ajena, como se observa en el siguiente testimonio: *Por ejemplo, sería bueno la paz, pero desde el punto de vista de nosotros como personas y víctimas del desplazamiento; nosotros vivimos la paz, estamos en paz en este momento, porque no vamos a decir que nosotros hemos hecho la guerra o nos hemos puesto de revoltosos, nosotros más que todo indígenas, campesinos, de los más vulnerables somos los que más vivimos la paz, que hayamos vivido la guerra es culpa del Estado* (Hombre desplazado). Desde este punto de vista se entiende que los líderes y lideresas siempre han estado comprometidos con la paz. Muchas son las tareas pendientes para lograr una paz desde los territorios, quizás la más importante es garantizar la vida de los defensores de Derechos Humanos y de la Restitución de tierras.

La paz positiva que analiza el politólogo noruego Johan Galtung (2003), surge como una alternativa para superponer la ausencia de violencia estructural y reducir los niveles de la violencia directa al sentido explícito de la no-guerra. En ésta se busca controlar el deseo egoísta e individualista del ser humano para dar paso a un pensamiento colectivo y de trabajo en búsqueda del bien común. En este sentido, una paz positiva no exige la ausencia de desacuerdos o incluso la ausencia de violencia, pero sí el fortalecimiento del compromiso para resolver los conflictos a la luz de la justicia, y esta paz es mucho más prometedora que una resolución de conflictos focalizada en evitar los conflictos armados.

A manera de conclusión se puede decir que la construcción de la paz debe estar orientada a ampliar las posibilidades y oportunidades socioeconómicas tanto de las víctimas como de la población en general, el fin del conflicto armado constituye una oportunidad para pensarse un mejor país. En relación con las víctimas cabe destacar que pese a las experiencias vividas en la guerra, su anhelo de paz se aproxima más al concepto de una paz positiva, que no desconoce la existencia de conflictos, pero que es el

marco desde el cual es posible ampliar la democracia, generar relaciones más solidarias y constructivas, pero ante todo, que les garantice sus derechos humanos y el poder gozar de una vida digna.

7. Trabajo social y construcción de paz

Como disciplina, históricamente el Trabajo Social estuvo ligado a problemáticas sociales de la guerra, su aporte a la investigación, intervención, administración de servicios y construcción de política pública es amplia y profusa. En la actualidad, pensarse desde un escenario de posconflicto en Colombia resulta un imperativo por los cambios sociales necesarios para la construcción de paz y reconciliación en el país, su participación en procesos orientados a la recuperación de valores, la reconstrucción de estructuras familiares y del tejido social, así como la restitución de derechos y la construcción de ciudadanías más democráticas constituyen un importante aporte para superar los daños generados por la guerra. Cabe señalar que en los últimos cinco años en el país, la ayuda humanitaria y la atención a las víctimas del conflicto armado ha evolucionado de una atención caracterizada por la provisión de recursos y servicios a otra que busca el restablecimiento de derechos y la recuperación psicosocial de las víctimas con la Ley 1448 de 2011 y el Programa de Atención Psicosocial a Víctimas del Conflicto Armado PAPSIVI (Urrego, 2016).

Además, el territorio jugará un papel importante en la construcción de paz, y es que desde 1997, el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social planteaba que la construcción del territorio exigía una adaptación socio-institucional, necesaria para la transformación productiva con equidad en América Latina, señalaba también que los organismos intermedios y demás agentes sociales, locales y públicos debían transformar sus espacios locales (Alburquerque, 1997).

Parafraseando al maestro Fals (2000), es claro que el territorio es ante todo espacio y tiempo, resultantes de la ocupación humana y en donde los referentes políticos establecen los límites formales. Por su parte, Lindón (2002), propone que la construcción del territorio se realiza desde la cotidianidad, la sociabilidad familiar y el ideario de progreso; lo anterior

quiere decir que el trabajador social debe comprender el conflicto armado y las formas de construcción de paz “no como producto de las mentes individuales sino de las relaciones comunitarias.” Es vital mantenernos en la mirada de una paz positiva que busque generar espacios de aprendizaje y debate en los que converjan nuevos conocimientos, prácticas pedagógicas y educativas, desde las cuales se puedan compartir respuestas a problemas sociales y políticos en contextos nacionales rurales y urbanos, de manera que dichas experiencias significativas sirvan de marco articulador para la paz.

Considerando que los entornos rurales, tanto como los locales, conllevan retos importantes en la consolidación de la paz, el Trabajo Social y su articulación con otras disciplinas de las ciencias sociales en su búsqueda del bienestar social y de una paz positiva, deben mantener su mirada hacia espacios que lleven a generar nuevos conocimientos, prácticas rurales y comunitarias, desde una perspectiva pedagógica que de respuesta a las necesidades e iniciativas de grupos soñadores como son los líderes y lideresas de Soacha y que impacten significativamente en el tema de la paz.

Todas las posturas, teóricas, epistemológicas, éticas y políticas llevan a la reflexión sobre el papel de la educación en cualesquiera de sus niveles y formas, así como a replantear la importancia de los discursos, las formas de comunicación, de mediación y de formación para la construcción de una sociedad en paz. Esto se muestra como prioritario en contextos de transformaciones políticas, sociales y culturales, así como en escenarios de conflicto, como es el caso de Colombia.

Finalmente, decir que la responsabilidad social que se enmarca en la disciplina de Trabajo Social, no sólo exige el conocimiento de procesos metodológicos y técnicos, sino especialmente, partir de la vivencia de las comunidades que como los líderes y lideresas de Soacha, se atreven a soñar en una historia del país, en una transformación social, desde diferentes ejes del ser humano: el arte, lo espiritual, la expresión de lo colectivo, la solidaridad, el perdón y el derecho a expresiones como la ternura.

8. Referencias bibliográficas

- Alburquerque, F. (1997). *Desarrollo Económico local y Distribución del progreso técnico: una propuesta a las exigencias del ajuste estructural*. Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social. Recuperado de <http://archivo.cepal.org/pdfs/1997/S9700562.pdf>
- Arce, J. P. y Moreno, M. I. (2014). Estándares internacionales en materia de reparación integral, su devenir y ejecución en el conflicto Colombiano. *Revista Ciencias Humanas*, 10(1), 69-81. Recuperado de <http://revistas.usb.edu.co/index.php/CienciasHumanas/article/view/1736/1508>
- Bejarano, J. A. (2017). ¿Avanza Colombia hacia la paz? *Entornos*, 29(2), 33-41. Recuperado de <https://www.journalusco.edu.co/index.php/entornos/article/view/1261/2402>
- Caireta, M. y Barbeito, C. (2005). Introducción de conceptos: paz, violencia, conflicto. Cuadernos de Educación para la Paz. España: Universidad Autónoma de Barcelona. Escola de Cultura de Pau
- Calderón, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista de paz y conflictos*, 2, 60-81. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=205016389005>
- Cascardi, E., Hathaway, A., Silva J. L., Ortiz, D., Rounseville, M. y Vargas, J. (2017). Colombia puede allanar el camino hacia la paz llevando justicia hasta las víctimas del conflicto. *LSE Latin America and Caribbean Blog*. Recuperado de <http://blogs.lse.ac.uk/latamcaribbean/2017/04/05/colombia-puede-allanar-el-camino-hacia-la-paz-llevando-justicia-hasta-las-victimas-del-conflicto/>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2009). *Recordar y narrar el conflicto. Herramientas para reconstruir memoria histórica*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento - CODHES y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional - USAID. (2017). *13 propuestas para la adecuación participativa de la normativa sobre víctimas al acuerdo final de paz entre las FARC_EP y el Gobierno de Colombia*. Bogotá: Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento - CODHES
- Delgado, E. H. (2017). Negociaciones de paz en Colombia: una mirada en perspectiva de construcción de paz. *Papel Político*, 21(1), 35-56. DOI: <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.papo21-1.npcm>
- Díaz, I. (2009). El rostro de los invisibles. Víctimas y su derecho a la verdad, justicia, reparación y no repetición. En Bondia, D. y Muñoz, M. *Víctimas Invisibles, Conflicto Armado y Resistencia Civil En Colombia* (pp.37-72). Barcelona: Huygens Editorial.

- Fals, O. (2000). El territorio como construcción social. *Revista Foro*, 38, 45-51.
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Gernika Gogoratus.
- Franco, R. (2017). Fuerza pública, negociaciones de paz y pos-acuerdo en Colombia, de E. Cruz Rodríguez (Reseña de libro). *Revista Colombiana de Sociología*, 40(1) 303-306. Doi: <https://doi.org/10.15446/rcs.v40n1.61964>
- Jiménez, F. (2004). Propuesta de una epistemología antropológica para la paz. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 11(34), 21-54. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/105/10503402.pdf>
- Lederach, J. (2008). *El arte y el Alma de Construir Paz*. Bogotá: Grupo editorial Norma.
- Lindón, A. (2002). La construcción social del territorio y los modos de vida en la periferia metropolitana. *Territorios*, 7, 27-41. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/357/35700703.pdf>
- López, M. H. (2011). Teorías para la paz y perspectivas ambientales del desarrollo como diálogos de imperfectos. *Luna Azul*, 33, 85-96. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3217/321727235008.pdf>
- Martín, J. (2006). Pensar juntos espacios y territorios. En Herrera D. y Piazzini C. E. (*Des*) territorialidades y (no) lugares. *Procesos de configuración y transformación social del espacio* (pp. 17-23). Medellín: La carreta editores
- Moreno, A. (2017). El Carnaval una estrategia educativa y política de visibilización: el caso de la población desplazada en Altos de Cazucá, Bogotá, Colombia. (Tesis doctoral). Universidad de Burgos, Facultad de Educación. Burgos, España. Recuperado de http://riubu.ubu.es/bitstream/10259/4475/1/Moreno_Guti%C3%A9rrez.pdf
- Nasi, C. y Rettberg, A. (2005). Los estudios sobre conflicto armado y paz: un campo en evolución permanente. *Colombia internacional*, 62, 64-85. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81206205>
- Niño, C. (2015). Cerca de un acuerdo... ¿cerca de la paz?: El laberinto de las negociaciones en Colombia. *Nueva sociedad*, 257, 4-14. Recuperado de http://nuso.org/media/articles/downloads/COY1_Ni%C3%B3n_257.pdf
- Rettberg, A.; Kiza, E. y Forer, A. (2008). Reparación en Colombia ¿Qué quieren las víctimas?. Colombia: Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ). Recuperado de <http://desa1.cejamericas.org/handle/2015/3309>
- Roa, T. (2017). Las élites de la tierra condicionan la paz en Colombia. *Soberanía alimentaria, biodiversidad y culturas*, 27, 31-34. Recuperado de <http://www.soberaniaalimentaria.info/numeros-publicados/58-numero-27/400-las-elites-de-la-tierra-condicionan-la-paz-en-colombia>
- Sandoval, E. (2013). Los caminos para la paz en Colombia. *Ra Ximhai*, 9(2), 105-129. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/461/46127565005.pdf>

- Soñudo, J. L. (2017). Los mecanismos de reforma a la constitución y la legitimación a los acuerdos de paz. *Jangwa Pana*, 16(1), 103-11. Recuperado de <http://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/jangwapanama/article/view/1960/1420>
- Perry, S. (2010): *La pobreza rural en Colombia*. Recuperado de http://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1366386291DocumentoDiagnósticoColombia.pdf
- Urrego, G. A. (2016). Ley de víctimas: un debate en torno a la inclusión y la exclusión social (Tesis de maestría). Universidad Católica de Colombia. Facultad de Derecho. Bogotá, Colombia. Recuperado de http://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/14177/1/Tesis_Gloria_Urrego_2016.pdf
- Vanegas, S. V. (2017). Análisis ambiental del borrador conjunto hacia un nuevo campo colombiano: reforma rural integral. (Tesis de especialista). Universidad Militar Nueva Granada, Facultad de Ingeniería. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/15297/1/VanegasGaravitoSandraViviana2016.pdf>
- Villa, J. D.; Arroyave, L.; Montoya, Y. y Muñoz, A. (2017). Vicisitudes de los proyectos institucionales de atención psicosocial a víctimas del conflicto armado colombiano. *Agora USB*, 17(1), 157-175. Recuperado de <http://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/157/2441>

Cómo citar este artículo:

Chávez-Plazas, Y. A. (2017). ¿Paz positiva? o ¿paz negativa? Reflexiones de líderes y lideresas víctimas del conflicto armado en Soacha, Colombia. *Prospectiva*, 24, 69-93. Doi: 10.25100/prts.v%v%oi.5839